

Resolución de 12 de febrero de 2021, de la Universidad de A Coruña, por la que se modifica la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de grado medio, subescalas del subgrupo A2.

Por Resolución de 23 de diciembre de 2020 de la Universidad de A Coruña, se nombra y publica la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica de grado medio, subescalas del subgrupo A2, convocadas mediante Resolución de 27 de agosto de 2019 (DOG del 9 de septiembre).

Ante la renuncia presentada por la vocal titular de estas pruebas M^a Lourdes López Otero por motivos personales sobrevenidos.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), modificados por el Decreto 194/2007, de 11 de octubre, y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020,

RESUELVE:

- 1º Aceptar la renuncia de M^a Lourdes López Otero, como vocal titular del tribunal de estas pruebas selectivas,
- 2º Nombrar vocal titular, en su lugar, a Valentina Ledo Vázquez.
- 3º Nombrar vocal suplente a M^a Belén Penas López, funcionaria de la Xunta de Galicia

Firmado digitalmente por el Gerente
(P.D.R.R. 14.01.20)

Código Seguro De Verificación	vOrKLvXNqqr1i1dRYlpJig==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ramón Alberto del Valle López - Xerente	Asinado	12/02/2021 14:54:51
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/vOrKLvXNqqr1i1dRYlpJig==		

